

	<p align="center">Evaluación de Bachillerato y Acceso a la Universidad Castilla y León</p>	<p align="center">PORTUGUÉS</p>	<p align="center">Criterios de corrección</p>
---	---	--	--

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

La prueba se compone de 2 partes: I. Comprensión escrita y II. Producción escrita.

En el Bloque I el alumno deberá seleccionar 1 texto y responder a las 3 preguntas sobre este.

En el Bloque II deberá seleccionar 1 las cuestiones.

Solo se corregirán los ejercicios claramente elegidos, en el orden que aparezcan resueltos, que no excedan de los permitidos y que no aparezcan totalmente tachados. En todo caso, se adaptará a lo dispuesto por la COEBAU.

Bloque I. Comprensión de textos

El bloque de comprensión de textos consta de 3 preguntas, cada una con un valor de 2 puntos. En todas ellas se tendrá en cuenta, en primer lugar, si la respuesta es correcta (esto es, corresponde a los contenidos del texto y a la cuestión planteada). Si la respuesta es correcta, se valorarán el grado de comprensión que se demuestra (1 punto) y la expresión (1 punto). Las respuestas serán elaboradas sin copia literal de frases del texto, reformulando, parafraseando y adaptando los elementos necesarios.

En las preguntas orientadas a la comprensión global del texto o de informaciones concretas, la respuesta consistirá en un breve texto (entre 20 y 40 palabras) en el que se sintetice, con precisión, la información requerida. En las preguntas orientadas a la comprensión específica, la respuesta consistirá en una frase (o varias, según el tipo de contenido) en la que se aclare el sentido o significación del aspecto requerido.

Bloque II. Producción

En el bloque de producción, que consta de 1 pregunta con un valor de 4 puntos, la respuesta consistirá en un texto de unas 120 palabras. Se tendrán en cuenta:

- la adecuación pragmática y sociolingüística (1 punto)
- la coherencia y cohesión semántica y gramatical (1 punto)
- la corrección ortográfica, morfosintáctica y léxica (1 punto)
- la variación expresiva (1 punto)